



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2003.

VISTO las Resoluciones N° s. 379, 380, 386 y 387/2003 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

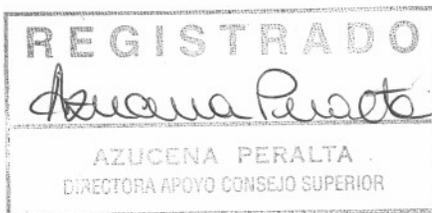
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional General Pacheco, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898, como Auxiliares Docentes Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1132/2003

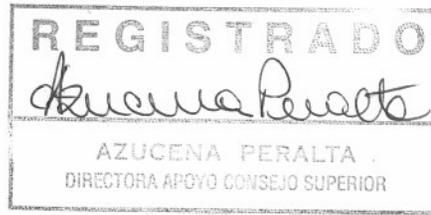
hhm

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1132/2003

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

BARBIERI, Jorge Alberto D.N.I. N° 16.570.213 Legajo UTN N° 41971	Electrotecnia I (Ingeniería Eléctrica)	1 DS
MIERES, Miguel Angel L.E. N° 8.241.091 Legajo UTN N° 15049	Termodinámica (Ingeniería Mecánica)	1 DS
SERGI, Damián Aldo D.N.I. N° 18.118.593 Legajo UTN N° 35048	Laboratorio de Eléctrica (Ingeniería Eléctrica)	1 DS
DELLA NINA, Hugo Roberto D.N.I. N° 13.767.724 Legajo UTN N° 24643	Instalaciones Industriales (Ingeniería Mecánica)	1 DS

hhm